Barranquilla, 1 de abril de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretaria de Gobierno.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN SEGUNDO PAGO POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE MARZO DE 2024- **CONTRATO N° CD-03-2024-0660**

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Brindar asesoría jurídica a las víctimas de violaciones de derechos humanos sobre sus derechos y las herramientas prácticas para protegerlos.
2. Fomentar la participación activa de las víctimas, apoyando jurídicamente en diferentes espacios a quienes participan como defensores de los Derechos Humanos en sus comunidades.
2. Asistir a los eventos de sensibilización, capacitación, de la promoción de los derechos humanos y en la prevención de reclutamiento forzado.
4. Brindar asesoría jurídica para la realización de actividades lúdico-pedagógicas como talleres en las IED (Instituciones de Educación del Distrito) con niños, niñas y adolescentes y con padres y educadores.
5. Asesorar jurídicamente a los líderes defensores de derechos humanos, a las víctimas y aquellos que participan en los espacios de divulgación de los derechos humanos sobre situaciones y contextos identificados en sus comunidades que faciliten el reclutamiento forzado de menores y las rutas para la protección de estos.

Las actividades realizadas incluyen:

- Se asistió a los eventos de sensibilización, capacitación, de la promoción de los derechos humanos y en la prevención de reclutamiento forzado.
- Se asistió y participó en el II Congreso Internacional de Derechos Humanos, Género y enfoque Diferencial realizado por la Procuraduría General de la Nación los días 14 y 15 de marzo.
- Se asistió y participó en una reunión de trabajo y empalme inicial con el Operador de la Mesa de Victimas para fijar aspectos principales del trabajo, el día 20 de marzo.

- Se asistió y participó a la primera reunión del Equipo de Reacción Inmediata de prevención del reclutamiento el día 21 de marzo liderada por Gestión Social.
- Se asistió y participó en una reunión de trabajo el día 22 de marzo con el Secretario de Gobierno, representantes del operador de la Mesa de Victimas y el vocero de la misma para definir plan de trabajo del año.
- Se asistió a un evento sobre derechos humanos organizado en la Casa de la Memoria el día 21 de marzo.
- Elaboración de la Resolución que reconoce y permite el pago de incentivo/apoyo compensatorio para las víctimas que fungen como representantes en la Mesa Distrital de Víctimas.
- Se brindó asesoría jurídica a los líderes defensores de derechos humanos, a las víctimas y aquellos que participan en los espacios de divulgación de los derechos humanos sobre situaciones y contextos identificados en sus comunidades que faciliten el reclutamiento forzado de menores y las rutas para la protección de estos.

Atentamente,



MARIA FERNANDA MOLINARES TORRES
C.C. 1.140.880.252 de Barranquilla